SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud

Panorama de la ocupación juvenil en México

Año 2, N° 5 • Publicación Trimestral • enero - marzo 2018 • ISSN: 2448-8887

Transición, bono, ¿dividendo? demográfico. (Des)encuentro entre la formación y la actividad profesional de las y los jóvenes

El bono demográfico a partir del número y características de su población, representa un momento único en la historia de los países. La educación de calidad y el empleo digno son algunas de las muchas condiciones para lograr mejores dividendos demográficos.

¿Se está aprovechando esta ventana de oportunidad que representa la población joven? El encuentro o desencuentro que existe entre la formación profesional y la ocupación de las y los jóvenes, da pistas sobre este dividendo demográfico, que puede tener saldos positivos o negativos, dependiendo las inversiones realizadas en la población.

15.99 millones de jóvenes de 15 a 29 años son **económicamente activos**

9.02 millones de jóvenes de 15 a 29 años son **estudiantes**

9 millones de jóvenes ocupados se encuentran **en informalidad laboral**

921 mil jóvenes se encuentran **desocupados**

Instituto Mexicano de la Juventud
Máximo Quintana Haddad
Director General

Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud
Mónica Valdez González
Directora

Editor responsable
Javier Tun Chim

Colaboradores
Luis Ángel Rodríguez
Mónica Valdez
Raúl Adrián Flores Robles
Carmina de Luna González

Diseño de portada
Alejandro Andrade

ISSN: 2448-8887

D.R. © 2018 Instituto Mexicano de la Juventud
Serapio Rendón, núm. 76
Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc
06470, Ciudad de México
Tel. 1500 1329
www.gob.mx/imjuve

Panorama de la ocupación juvenil en México es de acceso libre y gratuito para toda la población. Acceso electrónico a través de: www.gob.mx/imjuve/documentos/panorama-de-la-ocupacion-juvenil-en-mexico

Contenido

Tema de coyuntura / **02**
Contexto demográfico / **15**
Ocupaciones principales / **18**
Estudiantes / **19**
Ocupados en el mercado laboral / **21**
Desocupados (desempleados) / **25**
Indicadores clave / **27**
Fuentes de información y bibliografía / **33**

Panorama de la ocupación juvenil en México, año 2, N° 5, enero - marzo 2018, es una publicación trimestral editada por el Instituto Mexicano de la Juventud, calle Serapio Rendón, 76, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470, Tel. (55) 1500-1300, www.gob.mx/imjuve, jtun@imjuventud.gob.mx. Editor responsable: Javier Tun Chim. ISSN: 2448-8887. Responsable de la última actualización de este número, Subdirección de Investigación, Dr. Javier Tun Chim, calle Serapio Rendón, 76, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470, fecha de publicación 20 de junio de 2018.

Panorama de la ocupación juvenil en México es una publicación electrónica trimestral de difusión y análisis que promueve la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud.

Prohibida la reproducción por cualquier medio, electrónico o mecánico, total o parcial, con fines comerciales.

Tema de coyuntura

Transición, bono, ¿dividendo? demográfico. (Des)encuentro entre la formación y la actividad profesional de las y los jóvenes.

Luis Ángel Rodríguez
Javier Tun
Mónica Valdez

Introducción

Las tendencias de la dinámica demográfica que comienzan en el país en la segunda mitad del siglo XX derivaron en importantes transformaciones para la estructura de la población; en su avance por la llamada *transición demográfica*, la composición etaria de la población se ha modificado como resultado de las considerables disminuciones tanto de la tasa de mortalidad como en la tasa de fecundidad (Zúñiga y Vega, 2004), así como por el aumento de la esperanza de vida. Tal situación ha generado que la proporción de la población en edad potencial para el trabajo se ensanche en relación con el resto de la población, donde la población joven es parte fundamental, lo que ha dado pie a hablar del *bono demográfico*.

La presencia de un bono demográfico significa la existencia de una ventana de oportunidad demográfica susceptible de ser aprovechada en pro del desarrollo y del crecimiento económico, cuando esto sucede, se puede hablar de la existencia de *dividendos demográficos*. No obstante, el bono de población es una situación coyuntural que ha de diluirse en tanto la transición demográfica continúe su curso; de tal forma que desatender el bono demográfico significaría desaprovechar un momento único en la historia poblacional para lograr dividendos efectivos.

La existencia de un dividendo demográfico es, o no, consecuencia del aprovechamiento de las ventajas que representa contar con una población mayoritariamente joven y en edades potencialmente activas; por un lado, brindándoles educación de calidad y, por otro, generando condiciones óptimas en el mercado de trabajo para su inserción. La materialización del primer dividendo depende en gran medida de la asociación de una mayor calificación educativa y capacitación laboral de las generaciones más jóvenes (Alba, 2009).

Adicional al *bono demográfico*, en México es posible hablar de un *bono educativo* y un *bono de género,* haciendo referencia a que la población joven actual cuenta con los niveles de escolaridad más altos en la historia del país y que los niveles educativos entre hombres y mujeres jóvenes han alcanzado condiciones de igualdad, aunque la participación económica de las mujeres aún no se ha incrementado sustancialmente.

Sin embargo, contar con niveles más altos en educación no es condición suficiente para el aprovechamiento del capital humano en el ámbito laboral. Pues no toda la población joven que trabaja lo hace en las esferas laborales a las cuales corresponde su especialización profesional. Este estudio pretende acercarnos a conocer los encuentros y desencuentros entre la formación profesional de las y los jóvenes, y los tipos de trabajo a los que tienen acceso en el mercado laboral, con ello, se pretende dar luz acerca del aprovechamiento o desaprovechamiento del potencial productivo de las y los jóvenes con educación superior. Los resultados constituirán un acercamiento a la comprensión del aprovechamiento del capital humano en jóvenes en el mercado laboral, del mismo modo representarán una aproximación al aprovechamiento del bono demográfico y, por tanto, de la conformación, o no, de un dividendo demográfico en el país.

Aspectos de la dinámica demográfica en México

Apoyados del concepto *desarrollo sostenible*, actualmente los países han acordado un enfoque que fomente tanto la prosperidad económica como la inclusión social y el cuidado del medio ambiente, como el mejor camino a seguir para mejorar la vida de la población (ONU, 2015). Para ello, es necesario el aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles, incluyendo a las poblaciones; de tal forma, el capital humano de la población es un factor importante del desarrollo y gracias a este se obtienen los beneficios que la enriquecen (Velázquez, 1996).

a) Transición demográfica

La transición demográfica constituye un parteaguas en la historia de la humanidad y alude a una serie de transformaciones en el comportamiento de las poblaciones por medio de las cuales las sociedades transitan de pautas de elevada mortalidad y fecundidad, consideradas tradicionales, a otras caracterizadas por bajos niveles, denominadas modernas (Miró, 2003). De tal forma que la fecundidad y la mortalidad son los ejes articuladores del desarrollo conceptual de la transición demográfica (Morelos, 2000). Además, la esperanza de vida también tiene un papel fundamental en esta transición debido a que, sumado a la disminución de la mortalidad, el aumento del número de años de vida en las personas genera que permanezca un mayor *quantum* de población; es decir, si bien el ritmo de los nacimientos disminuye, la población muere menos y vive más.

Durante el siglo XX, México experimentó cambios inéditos en el plano demográfico, atravesando primero por ciclos de despegue e intenso crecimiento poblacional, y, más recientemente, en el transcurso del último cuarto de siglo, de desaceleración del mismo (Tuirán, 2000). Una vez restaurada la paz después de la Revolución Mexicana, da inicio la transición demográfica en el país (Zúñiga, 2000; Hernández, 2004), caracterizada por tasas de mortalidad en rápido descenso y el

aumento de la esperanza de vida, ambas resultado de la mejoría de las condiciones de vida; al inicio de la transición, las tasas de fecundidad son relativamente constantes e incluso ascendentes en la década de los sesenta, es hasta comienzos de los setenta que esta comienza su declive por causa de la mayor inclusión de la mujer al mercado laboral y a la educación, y al acento que hubo en la planificación familiar, entre otras (Roa y Cendejas, 2007). Y aunque con la transición demográfica tendió a reducirse la tasa de crecimiento de la población, esta se mantuvo positiva (Hernández, 2004).

b) Bono demográfico

En el sendero de la transición demográfica las poblaciones han evolucionado de tal manera que la composición por edades ha sufrido transformaciones considerables; el descenso en las tasas de mortalidad infantil generó un acelerado ensanchamiento de la población joven (Roa y Cendejas, 2007) resultando en lo que hoy se nombra *bono demográfico*. El bono demográfico refiere al aumento en el número de personas de entre 15 y 64 años, que representan las edades potenciales para trabajar, respecto a la cantidad de personas menores de 14 años y mayores de 65, edades no activas económicamente (Hernández, 2004); tal situación se observa como una razón de dependencia, con mayor peso relativo en la población en edades para trabajar (Saad, Miller, Martínez y Holz, 2012).

Así pues, esta circunstancia demográfica representa una ventaja susceptible de ser aprovechada y se le ha denominado *ventana de oportunidades*. Sin embargo, no solo representa oportunidades sino también retos, pues significa el desafío de brindar una mejor educación y un mayor acceso al empleo decente y de calidad, así como un acceso pleno a todos los satisfactores para lograr una vida plena y en desarrollo, como salud, cultura, recreación, vivienda, etc., de manera que tal característica demográfica y los atributos de esta resulten en un mayor desarrollo social y económico, para enfrentar las problemáticas derivadas del inminente envejecimiento de la población (CONAPO, 2017). Eventualmente el bono se agotará con el avance de la transición demográfica; el bono demográfico representa un momento irrepetible en la historia para hacer frente a los retos del desarrollo en el que se cuenta con enormes ventajas (Székely, 2005).

c) Dividendo demográfico

En los estudios sobre la dinámica demográfica, se relacionan las oportunidades que ofrece el *bono demográfico* con los aspectos productivos y de consumo. Así pues, la estructura de la población resulta determinante en la definición del *dividendo demográfico*; el ensanchamiento de la población en edades potenciales para el trabajo es el fenómeno que da lugar al concepto y a las expectativas

de aprovecharlo (Nava y Ham, 2006). En suma, se asocia el dividendo a la generación productiva de riqueza, cuando el crecimiento de los ingresos laborales (población activa) compensa el aumento del consumo (población dependiente).

Es decir, la existencia de un *bono demográfico* no necesariamente implica un *dividendo*, sino que este se logra cuando el capital humano se incrementa y aprovecha (mayores niveles de escolaridad, mayor inserción laboral, empleos adecuados y bien remunerados, por mencionar algunos aspectos relevantes).

GRÁFICO 1. Indicadores sobre la transición demográfica

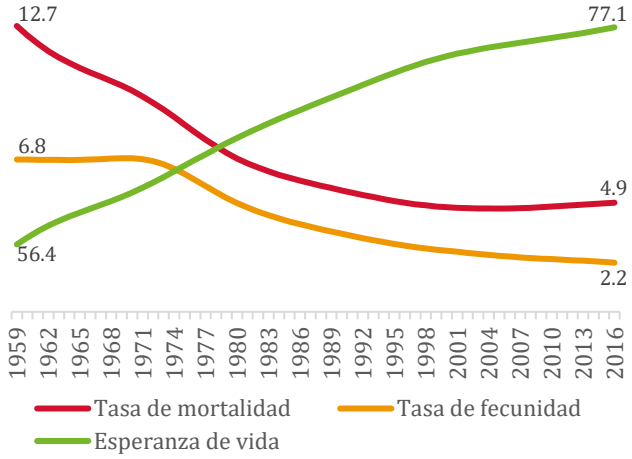

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial, Databank.

GRÁFICO 2. Indicadores sobre el bono demográfico

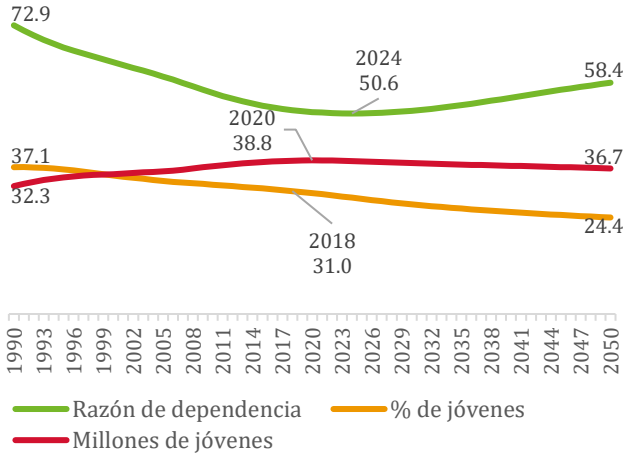

Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, Conciliación demográfica y Proyecciones de población en México.

Nota metodológica

La población joven que se toma para este estudio, es la que cuenta con educación superior y que se encuentran "actualmente" ocupados en el mercado laboral. Para ello se recurre a la información al cuarto trimestre de 2017 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Aunque el rango de edad de las y los jóvenes en edad de trabajar va de los 15 a los 29 años, se ha decidido tomar al grupo de los 20 a 35 años, pues es donde se concentran las mayores proporciones de jóvenes con escolaridad de nivel superior. El universo para el trimestre de referencia es de 5.4 millones de personas.

De acuerdo con la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio (CMPE) por campos de formación académica 2011, se identificó el área del conocimiento que han estudiado las personas con educación superior (INEGI, 2012); por otro lado, con el Sistema Nacional de Clasificación de

Ocupación (SINCO) 2011 se identificó el nivel de funciones y competencias que desempeñan las personas ocupadas (INEGI, 2011).

Con el fin de aproximarnos a la visualización del encuentro o desencuentro que existe entre la formación profesional y el tipo de ocupación efectiva en el mercado laboral de la población joven, se relacionaron las variables CMPE a nivel de campos amplios y SINCO a nivel de grupo principal, en lo que hemos denominado *escenarios de inserción de jóvenes profesionistas en el mercado de trabajo* (figura 1).

FIGURA 1. Esquema de escenarios de inserción de jóvenes profesionales en el mercado de trabajo

Fuente: Elaboración propia.

A partir de las funciones laborales (grupo principal del SINCO), se considera que la población joven con escolaridad superior en una ocupación adecuada son: *a)* los funcionarios, directores y jefes, y; *b)* los profesionistas y técnicos; a este grupo de jóvenes ocupados se la ha denominado *población con ocupación adecuada* (POA). A los grupos de ocupación restantes (ver gráfico 4) se les ha denominado *población con subocupación* (PSO), bajo conocimiento de que pueden existir casos de ocupación adecuada, pero en la mayoría se presenta una condición de subocupación, es decir, el nivel de escolaridad alcanzado no corresponde con las funciones laborales desempeñadas.

Con esta gran diferenciación sobre jóvenes profesionistas ocupados, se determinó el tiempo en horas (∑hr) que dedican al trabajo por semana, así como su ingreso promedio por hora de trabajo (W); de tal forma, se definió el valor monetario semanal que representa el trabajo para ambos grupos, Y_{POA} y Y_{PSO}, respectivamente.

Bajo el supuesto de que la *población con ocupación adecuada* obtiene una remuneración adecuada y el tiempo que destina al trabajo es el ideal, se calculó el valor del trabajo semanal para la *población con subocupación* de acuerdo con el ingreso medio por hora percibido por la POA, así como por la media de horas que trabaja esta población, es decir, se propone una estimación del ingreso potencial de la PSO (Y_{PSO2}), que significaría, entonces, el aprovechamiento adecuado de los jóvenes subocupados en el mercado laboral, sí su condición de empleo fuese adecuada.

CUADRO 1. Fórmulas utilizadas

$$\boldsymbol{Y_{POA} = \sum_{i=0}^{POA} hr \times W_{POA}}$$ Y_{POA}= Ingreso semanal de la población con ocupación adecuada. POA= Población con ocupación adecuada. hr= horas semanales de trabajo. W_{POA}= ingreso medio por hora de la población con ocupación adecuada.	$$\boldsymbol{Y_{PSO} = \sum_{i=0}^{PSO} hr \times W_{PSO}}$$ Y_{PSO}= Ingreso semanal de la población con subocupación. PSO= Población con subocupación. hr= horas semanales de trabajo. W_{PSO}= ingreso medio por hora de la población con subocupación.
$$\boldsymbol{Y_{POES} = Y_{POA} + Y_{PSO}}$$ Y_{POES}= ingreso real semanal generado por la población ocupada con escolaridad superior. Y_{POA}= Ingreso semanal de la población con ocupación adecuada. Y_{PSO}= Ingreso semanal de la población con subocupación.	$$Y_{PSO2} = (h_{POA} \times N_{PSO}) \times W_{POA}$$ Y_{PSO2}= Ingreso potencial semanal de la población con subocupación. h_{POA}= Media de horas semanales de trabajo de la población con ocupación adecuada N_{PSO}= Número de personas en población con subocupación. W_{POA}= ingreso medio por hora de la población con ocupación adecuada.
$$\boldsymbol{\Delta Y = Y_{PSO2} - Y_{PSO}}$$ ΔY= estimación del ingreso perdido. Y_{PSO2}= Ingreso potencial semanal de la población con subocupación. Y_{PSO}= Ingreso semanal de la población con subocupación.	$$YPA = Y_{POES} + \Delta Y$$ YPA= ingreso potencial agregado. Y_{POES}= ingreso real semanal generado por la población ocupada con escolaridad superior. ΔY= estimación del ingreso perdido.

Fuente: Elaboración propia.

La suma del valor monetario semanal de la POA y la PSO representa el *ingreso real* generado por la población joven con escolaridad superior (Y); ahora, de la diferencia entre Y_{PSO2} y Y_{PSO} resulta la *estimación del ingreso perdido* (ΔY) o el ingreso que se pudiera generar si toda la población joven tuviera acceso a un empleo y remuneración adecuada; por último, al sumar esta variación del ingreso al ingreso real, se obtiene una estimación del *ingreso potencial agregado* (Y_{PA}).

La formación profesional y el acceso al empleo

En las décadas recientes, la población joven ha incrementado sus niveles de escolaridad de manera sostenida. Las características de esta escolaridad reflejan una relación proporcionalmente inversa respecto a la edad, entre mayor es la edad de la población una menor porción de esta cuenta con educación superior; el grupo de personas nacidas entre los años 1988 a 1994 son quienes, al día de hoy, representan la mayor proporción con educación a nivel superior en el país; los 26 años representan la edad con mayor incidencia en escolaridad superior (32.9%).

Es propósito del estudio aproximarnos a la definición de las características del mercado laboral para las y los jóvenes profesionistas; es decir, conocer a qué campos de formación han destinado sus estudios y qué puestos o actividades desarrollan como población ocupada. Por motivos de significancia para el estudio, se determinó analizar las particularidades de formación profesional y ocupación en personas de 20 a 35 años, no solo por representar edades idóneas para tener niveles de educación profesional, también porque es a los 20 años cuando se elevan considerablemente los porcentajes de escolaridad superior y a los 35 cuando el descenso de estos se pronuncia.

a) Áreas de formación profesional de las y los jóvenes con educación superior

El Comité Técnico Especializado de Información Educativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), elaboró una clasificación estándar de los programas de estudio en formación profesional y técnica con criterios homogéneos y normativos de carácter nacional e internacional (INEGI, 2012). Con base en esta clasificación se agrupó a la población ocupada según su campo de formación específico, obteniendo como resultado que poco más de la mitad del universo de población (53.2%) se concentra en tres campos: *i)* negocios y administración; *ii)* ingeniería industrial, mecánica, eléctrica y tecnología, y; *iii)* derecho (gráfico 3).

Del otro 46.4% de personas ocupadas con nivel profesional, el 27% tiene formación en los campos de la salud, la formación docente, las ciencias sociales y estudios del comportamiento, y en arquitectura y construcción. La quinta parte de la población restante se distribuye entre los otros 15 campos de formación específica; de tal forma que alrededor del 80% de personas ocupadas optaron por una formación profesional en siete campos específicos de los 22 disponibles. Esto muestra que en México, la diversidad en la oferta y demanda educativa está muy lejos de ser una realidad.

b) ¿En qué trabajan las personas jóvenes con escolaridad superior?

El Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social del SNIEG, construyó un sistema de clasificación de ocupaciones estandarizado, que permite un manejo uniforme de la información ocupacional (INEGI, 2011). Con tal información, se agrupó a la población ocupada según las funciones de su ocupación, hallando que, prácticamente, la mitad de la población con educación superior (48.2%) se ocupa en labores como profesionistas o técnicos, las funciones más idóneas para este grupo de jóvenes; además, el 8% son funcionarios, directores y jefes (gráfico 4). Estos dos grupos de funciones laborales se consideran para este análisis como *ocupaciones adecuadas*, las cuales suman al 56.2% de las y los jóvenes profesionistas.

GRÁFICO 3. Porcentaje de la población ocupada de 20 a 35 años con educación superior según área de formación

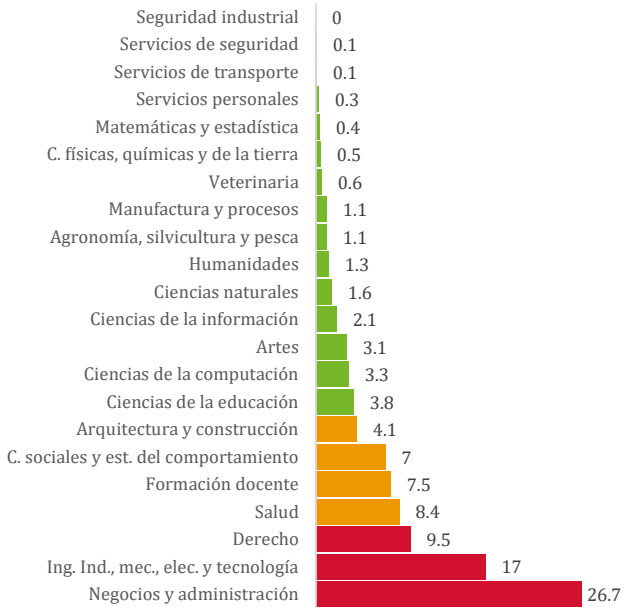

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

GRÁFICO 4. Porcentaje de la población ocupada de 20 a 35 años con educación superior según funciones laborales

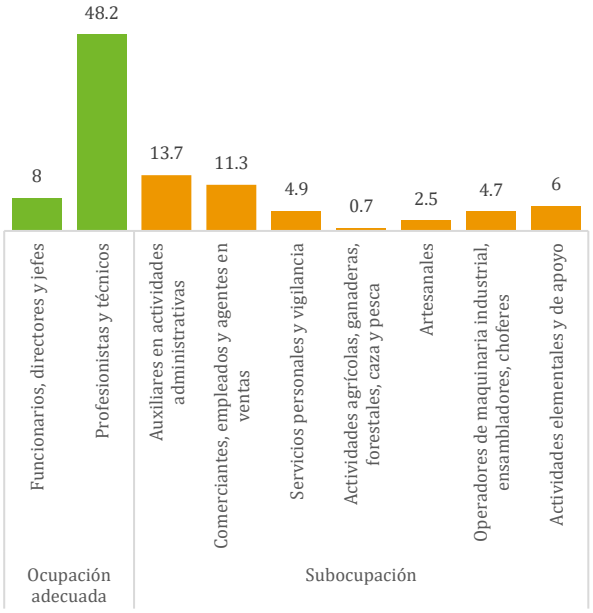

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

Por el otro lado, 43.8% de las y los jóvenes con educación superior se ocupan en actividades no idóneas según esta aproximación, siendo las funciones más relevantes las auxiliares en actividades administrativas (secretarias, capturistas, cajeros, manejo de información, entre otros), comerciantes, empleados y agentes de ventas, y actividades elementales y de apoyo. Estas funciones se han agrupado con el término de *subocupación.*

c) (Des) encuentro entre estudio y trabajo

En México, tener escolaridad superior o más, no es suficiente para ejercer funciones de profesionistas en el mercado laboral. Más allá de los casos en los que se trata de decisiones personales, suponemos que las y los jóvenes con educación superior que se insertan en el mercado laboral, buscan empleos con funciones acordes a su formación educativa.

La posibilidad de estudiar a nivel superior debiera ser un factor que se aproveche en el mercado laboral, es decir, tanto la inversión del presupuesto (en caso de educación pública) que representa brindar educación a las personas, como el capital humano acumulado en la universidad o instituciones educativas debería encontrar correspondencia en el mercado de trabajo, generando

un círculo virtuoso entre el aumento de capital humano acumulado en el sistema educativo, el desarrollo profesional y económico derivado de la inserción en el mercado laboral y el desarrollo social y crecimiento económico nacional resultante del incremento de la productividad que implica mayor conocimiento calificado en los sectores de la producción.

El gráfico 5 muestra que, la distribución de la *ocupación adecuada* y la *subocupación* es muy distinta de acuerdo con los campos específicos de formación. Aunque más de la mitad de las y los jóvenes profesionistas tienen ocupaciones adecuadas para su nivel educativo, el 44% que se encuentra en subocupación se concentra principalmente en algunos campos de formación.

GRÁFICO 5. Escenarios de inserción de jóvenes profesionistas en el mercado de trabajo (porcentajes)

Áreas de formación

Funciones laborales	Ciencias de la educación	Formación docente	Artes	Humanidades	Ciencias sociales y estudios del comportamiento	Ciencias de la información	Negocios y administración	Derecho	Ciencias naturales	Ciencias de la computación	Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	Manufacturas y procesos	Arquitectura y construcción	Agronomía, silvicultura y pesca	Veterinaria	Salud	Otros	Total
Funcionarios, directores y jefes	0.1	0.1	0.2	0.1	0.8	0.3	3.4	0.7	0.0	0.2	1.2	0.1	0.3	0.1	0.0	0.1	0.3	8.0
Profesionistas y técnicos	2.6	5.9	1.9	0.7	3.4	0.9	8.4	4.4	0.9	1.6	7.3	0.3	2.4	0.3	0.4	6.2	0.6	**48.2**
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	0.4	0.3	0.3	0.1	1.2	0.3	5.6	1.6	0.1	0.6	1.9	0.2	0.3	0.0	0.1	0.5	0.3	**13.7**
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	0.3	0.4	0.4	0.2	0.9	0.3	4.4	1.2	0.2	0.3	1.5	0.1	0.3	0.1	0.0	0.6	0.2	**11.3**
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	0.2	0.3	0.2	0.0	0.3	0.1	1.8	0.4	0.0	0.1	0.6	0.1	0.1	0.1	0.0	0.3	0.1	4.9
Trabajadores en actvidades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.7
Trabajadores artesanales	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.5	0.2	0.1	0.1	0.5	0.1	0.3	0.1	0.0	0.1	0.0	2.5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	1.0	0.3	0.1	0.1	2.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	4.7
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3	0.0	1.5	0.5	0.1	0.2	1.7	0.1	0.3	0.2	0.1	0.3	0.2	6.0
Total	3.8	7.5	3.1	1.3	7.0	2.1	**26.7**	**9.5**	1.6	3.3	**17.0**	1.1	4.1	1.1	0.6	8.4	1.8	100.0

< 1	1.0-1.9	2.0-2.9	3.0-3.9	4.0-4.9	5.0-5.9	6.0-6.9	7.0-7.9	≥ 8.0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

Más que un encuentro, los escenarios de inserción laboral de los jóvenes profesionistas muestran un desencuentro. Se esperaría que las categorías adecuadas de ocupación (funcionarios, directores,

jefes, profesionistas y técnicos) tuvieran una indiscutible preponderancia, sin embargo, la población profesional se dispersa entre diversas ocupaciones que no corresponden con su nivel de escolaridad. Existen escenarios tales como que más de la mitad de la población con formación en negocios y administración no se desempeña laboralmente como profesionista, pues del 26.7% de jóvenes que han estudiado estos campos de formación, el 14.9% se desempeñan como auxiliares, comerciantes y trabajadores de apoyo, entre otros; del 17% de jóvenes que han estudiado ingenierías, la mitad de ellos se encuentra en posiciones no adecuadas para su formación; situación similar sucede con la población con formación profesional en derecho (del 9.5% sólo 4.4% es profesionista); del 3.8% de la población ocupada que tiene formación en ciencias de la educación 1% son auxiliares administrativos, comerciantes, ofrecen servicios personales o trabajan en actividades elementales y de apoyo.

Desaprovechamiento del bono demográfico, aplazamiento del dividendo

Los escenarios de desencuentro son relevantes para la conformación de un dividendo demográfico, puesto que implica un desaprovechamiento del bono demográfico. Más allá del aumento del número de personas jóvenes que se incorporan al mercado laboral, lo que se intenta mostrar es la contribución que estos tienen en la creación de valor, a través de sus remuneraciones.

a) Ingreso medio de las y los jóvenes profesionistas

A partir del promedio de ingreso por hora trabajada de las personas que reportan ingreso, se ha estimado el promedio para cada área de formación según su condición de ocupación. Es así que en términos generales, las personas con ocupación adecuada perciben ingresos sustancialmente más altos que aquellos en subocupación, de hecho el promedio es de $46 pesos y de $28 pesos por hora respectivamente, es decir, una tercera parte menos para los subocupados.

El gráfico 6 muestra que en algunas áreas de formación la brecha es más amplia que en otras, y que también el ingreso medio es distinto. Es así que los promedios de ingreso por hora trabajada más altos se encuentran entre los profesionistas del área docente y de las ciencias de la educación, mientras que los promedios más bajos se encuentran en las áreas de negocios, administración y derecho. El mismo gráfico permite observar que las brechas de ingresos entre las y los jóvenes con ocupación adecuada y subocupados son más amplias en las áreas de formación docente, ciencias de la educación y ciencias sociales, sobre todo por los bajos ingresos de las y los subocupados que han estudiado estas áreas del conocimiento.

Respecto a las funciones laborales, es evidente que la ocupación adecuada implica mayores ingresos que la subocupación, como se observa en el gráfico 7. Sin embargo, aunque hay una diferencia

significativa entre el ingreso medio de los funcionarios, directores y jefes respecto a los profesionistas y técnicos, ambas categorías consideradas como adecuadas, entre las categorías de subocupación no hay diferencias significativas, cuando en un principio se suponía que estas categorías también implicaban una jerarquía. Por ejemplo, el promedio de ingreso por hora entre las y los jóvenes comerciantes y empleados en ventas es muy similar a los trabajadores en actividades de apoyo.

GRÁFICO 6. Media del ingreso por hora según áreas de formación

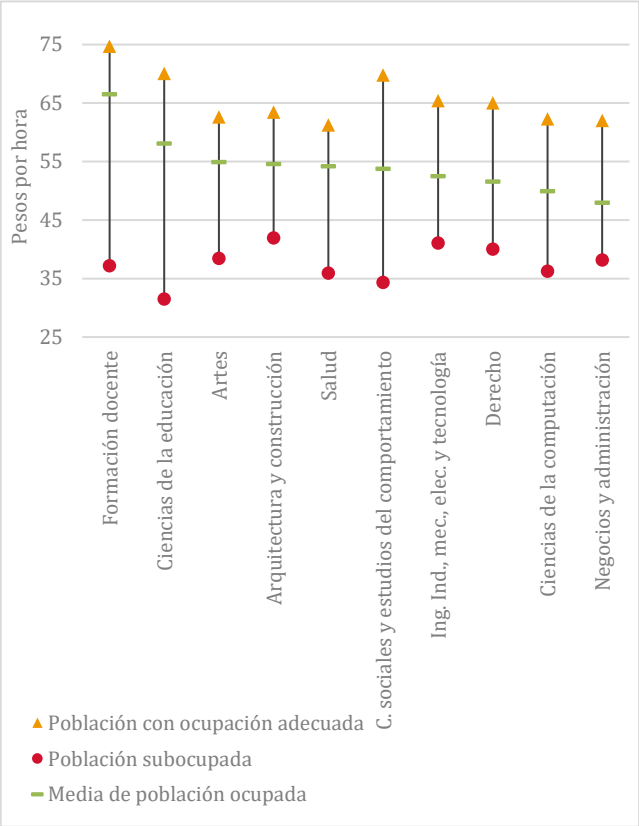

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

GRÁFICO 7. Media del ingreso por hora según funciones laborales

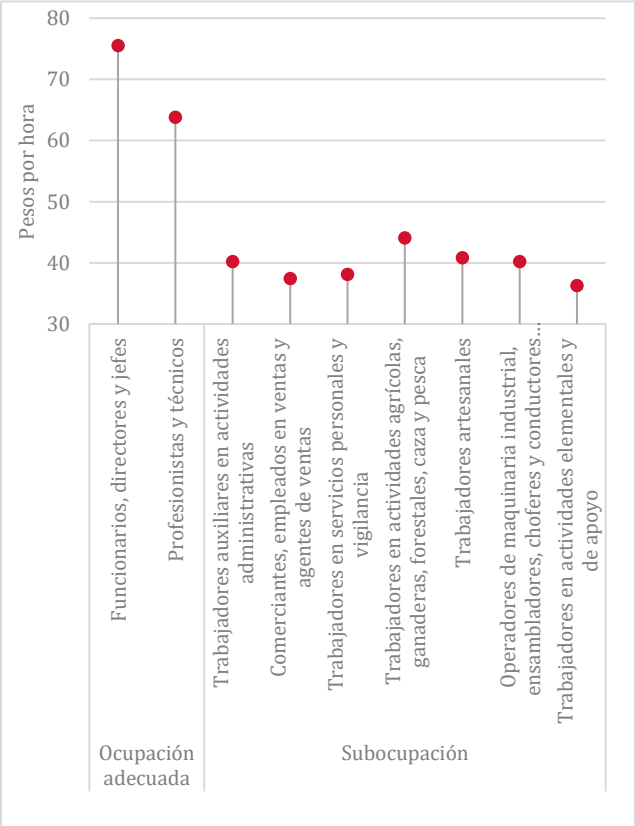

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

b) Valor del trabajo de jóvenes con educación superior

La diferencia sustancial entre el ingreso promedio por hora trabajada de las y los jóvenes profesionistas con ocupación adecuada y subocupación, impacta significativamente en la contribución de estos últimos al valor agregado de la producción.

A partir del acumulado de número de horas trabajadas por semana y la media del valor de hora trabajada, es posible estimar el valor del trabajo para ambos casos; el gráfico 8 muestra que en efecto, aunque el número de jóvenes con escolaridad superior subocupados representa el 44% del total, su contribución al valor del trabajo total es de solo el 33%. Adicionalmente, estos jóvenes trabajan más horas en promedio que los jóvenes en ocupaciones adecuadas (41.4 horas semanales contra 38.3 horas semanales).

GRÁFICO 8. Número de personas y valor agregado del trabajo según condición de ocupación

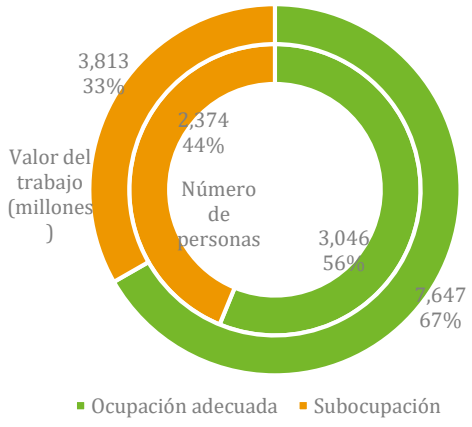

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

Bajo el supuesto de que las y los jóvenes subocupados trabajen la misma cantidad de horas y reciban la misma remuneración promedio de un trabajo adecuado, se ha estimado que el valor del trabajo para estos 2.4 millones de jóvenes sería de 5,959 millones de pesos semanales, de los cuales 2,147 serían la estimación del valor perdido a causa de su condición de subocupación (gráfico 9).

El impacto de una ocupación adecuada para toda la población joven profesionista se estima que sería de pasar a un valor agregado del trabajo de 11,460 millones de pesos semanales a 13,607 millones de pesos semanales, es decir, un incremento del 20% del valor actual (gráfico 10).

GRÁFICO 9. Valor agregado y estimación del valor perdido de la población subocupada

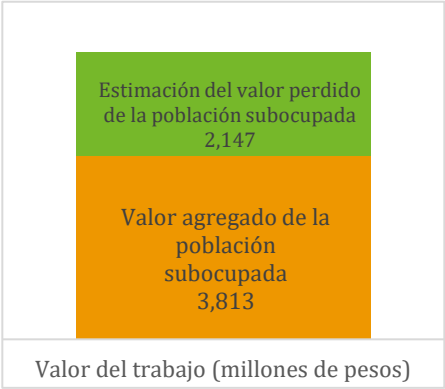

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

GRÁFICO 10. Valor agregado real y potencial de la población joven con educación superior (millones de pesos)

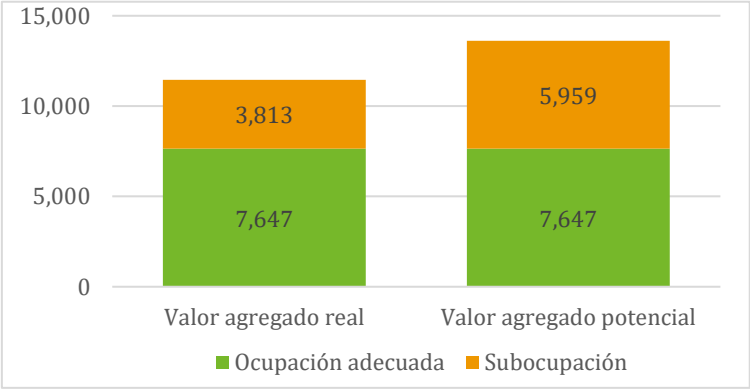

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, IV-2017

Consideraciones finales

La transición demográfica es un proceso que atraviesan los países y en México lleva ya varias décadas. Los cambios en la estructura de edades de la población significan ventanas de oportunidad para el país, que se presenta de forma temporal y que no implica necesariamente beneficios automáticos, sino que es necesario generar las condiciones adecuadas para su aprovechamiento y así generar dividendos para la economía y la sociedad en general.

Las condiciones para lograr esto ha sido enunciados por diversos autores, y se coincide en que aumentar los niveles de escolaridad y de ocupación de la población es una condición *sine qua non* pero no suficiente, pues son relevantes otras consideraciones, como la inclusión femenina en el mercado laboral y sobre todo, las características de los empleos, que deben ser adecuados y productivos, para tener efectos positivos tanto en la población ocupada como en la productividad del país.

Los análisis aquí presentados indican que el 28% de la población ocupada de 20 a 35 años cuenta con niveles de educación superior, que en términos absolutos suman a 5.4 millones de jóvenes profesionistas, pero solo el 56% tiene ocupaciones afines a su nivel de escolaridad y que, si todas estas personas tuvieran las mismas condiciones óptimas de trabajo podrían generan un 20% más del valor actual del trabajo juvenil.

La posibilidad de acceder a la educación superior es importante para lograr mejores condiciones de inserción laboral, pero no es suficiente para casi la mitad de la población joven; más aún, el área de conocimiento que se elige para estudiar también implica mayores probabilidades de una mejor inserción laboral. La heterogeneidad de los escenarios de inserción juvenil en el mercado laboral es amplia, pero caracterizada en buena parte por condiciones de subocupación, lo que es necesario atender para que efectivamente, la población joven sea un factor para elevar el crecimiento y la productividad del país.

Contexto demográfico

Para el primer trimestre de 2018 la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) ha proyectado una población de 31.11 millones de jóvenes de 15 a 29 años, de los cuales 15.40 millones son hombres y 15.70 millones son mujeres, siendo el grupo de jóvenes de entre 18 a 23 años el más numeroso con 12.69 millones (cuadro 2).

Al igual que para el total de la población, la mayor parte de las y los jóvenes habitan en localidades urbanas: el 48.6% habita en ciudades de 100 mil y más habitantes, el 14.9% en ciudades de 15 mil a 100 mil habitantes y el 14.1% en localidades de 2,500 a 15 mil habitantes; sólo el 22.3% de los jóvenes habitan en localidades rurales (gráfico 11).

CUADRO 2. Población juvenil por grupos de edad y sexo (millones de personas)

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
De 15 a 17 años	3.57	3.46	7.03
De 18 a 23 años	6.37	6.32	12.69
De 24 a 29 años	5.47	5.92	11.39
Total de 15 a 29 años	15.40	15.70	31.11

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 11. Porcentajes de población juvenil por tamaño de localidad de residencia

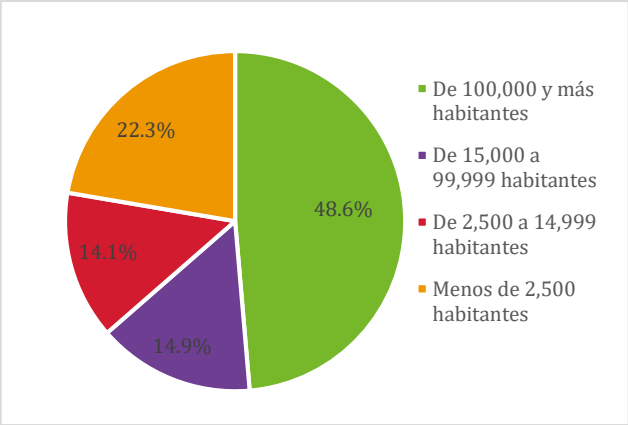

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Dos de cada tres jóvenes de 15 a 29 años son solteros(as), sin embargo, esta proporción es cambiante según el grupo de edad y sexo de las y los jóvenes. Para el grupo de 15 a 17 años, el 96% son solteros; esta proporción baja al 74.9% entre los jóvenes de 18 a 23 años y al 43% entre aquellos de 24 a 29 años. En contraparte, las proporciones de uniones libres y matrimonios aumentan con la edad, hasta llegar al 26.5% de jóvenes en unión libre y 27.1% de jóvenes casados en el grupo de 24 a 29 años. La unión libre es más relevante que el matrimonio para las y los jóvenes de 18 a 23 años, pues por cada joven casada(o) hay dos que viven en unión libre (gráfico 12).

La proporción de mujeres solteras es menor que entre los hombres jóvenes, haciendo alusión a las uniones a una edad más temprana entre las mujeres, mientras que los hombres retrasan la edad tanto para la unión libre como para el matrimonio.

CUADRO 3. Población juvenil por situación conyugal (millones de personas)

Situación conyugal	Grupos de edad			Sexo		Total
	De 15 a 17 años	De 18 a 23 años	De 24 a 29 años	Hombres	Mujeres	
Soltero	6.75	9.50	4.90	11.41	9.73	21.14
Unión libre	0.25	2.03	3.02	2.21	3.08	5.30
Casado	0.03	0.99	3.08	1.63	2.47	4.10
Alguna vez unido	0.01	0.17	0.39	0.15	0.42	0.56
Total	7.03	12.69	11.39	15.40	15.70	31.11

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 12. Porcentajes acumulados de población juvenil por grupos de edad y situación conyugal

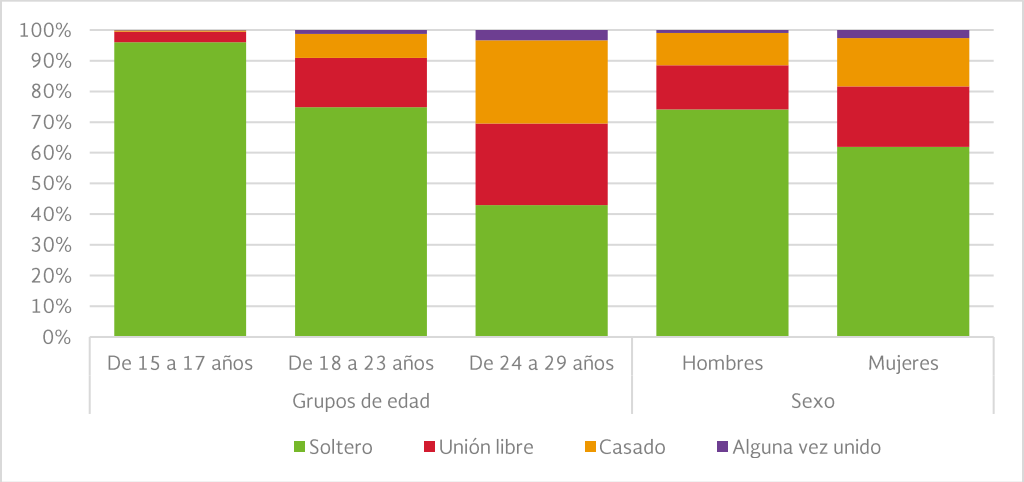

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

De los 31.10 millones de jóvenes, 6.54 millones son jefes(as) de hogar o parejas de la jefatura, es decir, el 21%. Esta proporción aumenta a medida que aumenta la edad, pues entre los de 15 a 17 años apenas es del 1.1%, pero entre los de 24 a 29 años alcanza el 41.7% del total de jóvenes. Sin embargo, destaca también para este grupo de edad que el 44.3% de las y los jóvenes viven en el hogar paterno. La corresidencia entre jóvenes que no tienen parentesco ni mantienen una relación de pareja apenas es del 1% y es un arreglo residencial que aparece hasta después de los 18 años (cuadro 4).

CUADRO 4. Población juvenil según parentesco con la jefatura de hogar (millones de personas)

Parentesco	De 15 a 17 años	De 18 a 23 años	De 24 a 29 años	Total
Jefe(a) o pareja del jefe(a)	0.08	1.72	4.75	6.54
Hijo(a)	5.89	8.71	5.05	19.65
Otro parentesco	1.05	2.12	1.45	4.61
Sin parentesco	0.01	0.14	0.15	0.30
Total	7.03	12.68	11.39	31.10

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 13. Porcentajes acumulados de población juvenil por grupos de edad y parentesco con la jefatura de hogar

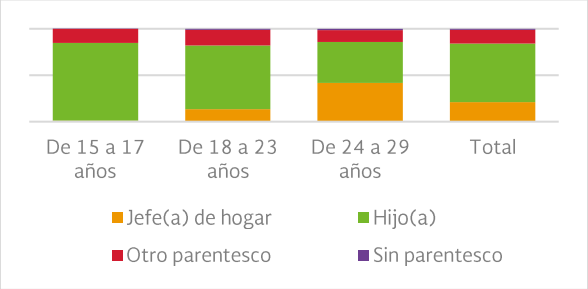

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

En términos demográficos, la población joven de 15 a 29 años representa el 37.9% de la población en edad de trabajar (15 a 64 años), e incluso supera el 40% en entidades como Chiapas, Aguascalientes, Guanajuato y Guerrero, lo que muestra la relevancia económica de este grupo de la población, sobre todo en algunas entidades del país (mapa 1).

MAPA 1. Porcentaje de población joven (15 a 29 años) respecto a la población en edad de trabajar (15 a 64 años)

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Ocupaciones principales

Del total de jóvenes de 15 a 29 años, el 51.4% son económicamente activos y el 48.6% realiza actividades no económicas (cuadro 5). De los 15.9 millones de jóvenes activos económicamente, 15.1 millones se encuentran ocupados y 920 mil se encuentra en condición de desocupación o desempleo. La proporción de hombres jóvenes en la PEA es del 63.4%, por solo un 36.6% de mujeres, lo que muestra que la condición estructural de la menor participación de las mujeres en el mercado laboral está presente también entre la población joven.

De los 15.1 millones de jóvenes no económicamente activos, 9.02 son estudiantes, con 300 mil mujeres más en comparación con los estudiantes hombres. Otro aspecto significativo, es el número de personas que se dedican a los quehaceres del hogar como ocupación principal, pues de los 5.3 millones de jóvenes que se encuentran en esta condición, el 93.7% son mujeres; de hecho, esta diferencia entre el número de mujeres y hombres dedicados a los quehaceres del hogar, es muy similar a la diferencia entre el número de hombres y mujeres dedicados a la actividad económica (alrededor de cuatro millones y medio), mujeres que potencialmente podrían incorporarse al mercado laboral.

CUADRO 5. Población juvenil según condición de la ocupación (millones de personas)

	Situación de ocupación	Hombres	Mujeres	Total
PEA	Ocupados	9.58	5.49	15.07
	Desocupados	0.56	0.36	0.92
	Subtotal	10.14	5.85	16.0
PNEA	Estudiantes	4.37	4.66	9.02
	Quehaceres domésticos	0.33	4.94	5.28
	Pensionados y jubilados	0.00	0.00	0.00
	Incapacitados permanentes	0.08	0.06	0.14
	Otros no activos	0.47	0.19	0.66
	Subtotal	5.25	9.85	15.10
Total		15.39	15.69	31.09

Nota: La diferencia del total con el apartado de "Situación demográfica" se debe a que un número de personas no proporcionaron información sobre su ocupación.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 14. Población juvenil según condición de la ocupación (millones de personas)

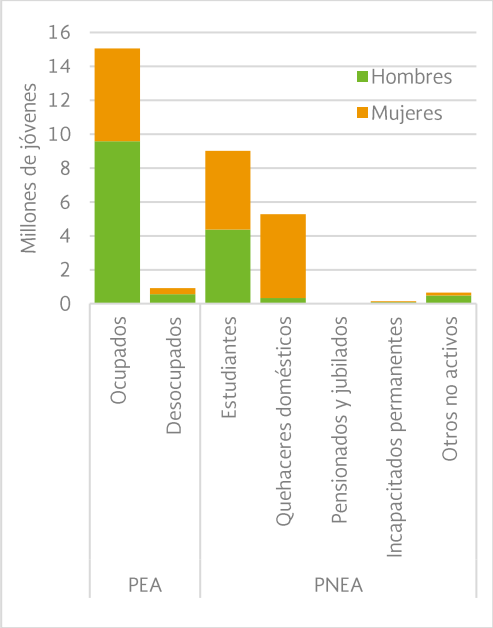

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Estudiantes

De los 9.02 millones de jóvenes que son estudiantes como ocupación principal (4.37 millones son hombres y 4.66 millones son mujeres), el 36.9% tienen nivel secundaria o menos y el 39.8% tienen preparatoria o bachillerato como último nivel de escolaridad. Solo el 22.5% cuentan con estudios de nivel superior o posgrado, siendo esta proporción ligeramente superior entre los hombres jóvenes en comparación con las mujeres jóvenes (cuadro 6).

Sin embargo, en los niveles educativos inferiores hay una diferencia a favor de las mujeres de dos puntos porcentuales más en nivel preparatoria en comparación con los hombres; en el nivel secundaria o menos hay una mayor proporción entre los hombres. Hasta el nivel preparatoria, la proporción de mujeres es mayor, aunque esta relación se revierte en los niveles más altos de escolaridad.

Dentro de la población desocupada es posible identificar aquella que aún no cuenta con experiencia laboral, son alrededor de 172 mil jóvenes de un total de 977 mil. Esta característica es relevante en este apartado, pues los podemos identificar como *primobuscadores de empleo*, es decir, son jóvenes que ya son económicamente activos pero que aún no encuentran su primer empleo. En esta situación lo más común es que sean jóvenes transitando del estudio al trabajo, ya sea por finalización de sus estudios o por deserción escolar.

Así pues, en este grupo se observa que casi la mitad (48%) cuentan con nivel profesional o posgrado, el 3.5% con carrera técnica, el 26.9% con nivel preparatoria o bachillerato y solo el 19.2% con nivel secundaria (cuadro 7). Esta información muestra que entre las y los jóvenes que buscan una primera inserción al mercado laboral, una proporción importante cuenta con estudios de nivel superior y en suma, más del 77.3% cuenta al menos con estudios de preparatoria.

CUADRO 6. Porcentajes de estudiantes según nivel de escolaridad

Escolaridad	Hombres	Mujeres	Total
Ninguno y primaria	1.3%	0.9%	1.1%
Secundaria	36.9%	34.8%	35.8%
Preparatoria o bachillerato	38.2%	41.3%	39.8%
Carrera Técnica	0.7%	0.7%	0.7%
Profesional	22.5%	22.0%	22.3%
Maestría y doctorado	0.3%	0.2%	0.2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

CUADRO 7. Porcentajes de población juvenil desocupada según nivel de escolaridad y experiencia laboral

Escolaridad	Con experiencia	Sin experiencia	Total
Ninguno y primaria	6.2%	2.4%	5.5%
Secundaria	31.8%	19.2%	29.5%
Preparatoria o bachillerato	33.8%	26.9%	32.5%
Carrera técnica	2.1%	3.5%	2.4%
Profesional	25.5%	46.9%	29.5%
Maestría y doctorado	0.5%	1.1%	0.6%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 15. Porcentajes de población juvenil estudiante y *primobuscadores de empleo* según nivel de escolaridad

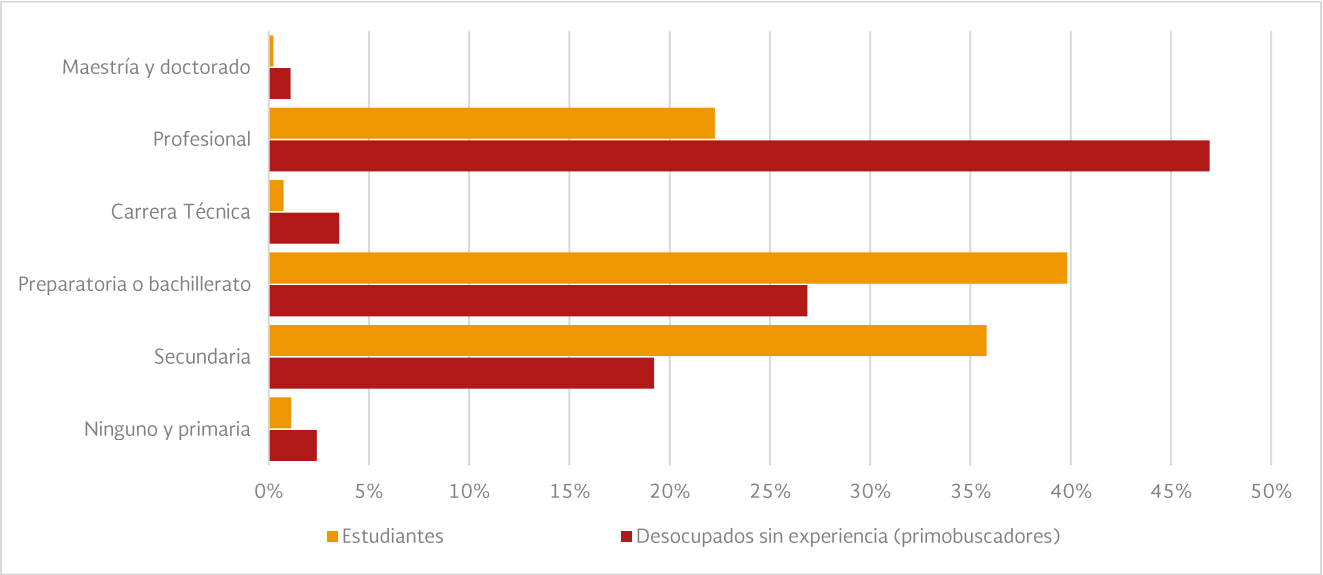

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

La transición escuela-trabajo no necesariamente se presenta en un momento determinado, sino que un gran número de jóvenes se insertan en el mercado laboral y continúan estudiando, y estos ciclos en algunos casos suelen ser recurrentes. Para el caso de los jóvenes que ya se consideran económicamente activos como condición principal de ocupación, el 11.1% también estudian, lo que representa a 1.7 millones de jóvenes, sobre todo hombres (1.1 millones hombres; 670 mil mujeres). Destaca la proporción de jóvenes que además de la actividad económica realizan quehaceres domésticos (66.8% del total de la PEA), sobre todo entre las mujeres (84% de la PEA femenina).

CUADRO 8. Porcentajes de población juvenil económicamente activa según otras actividades

Actividades	Hombres	Mujeres	Total
Solo PEA	23.8%	3.1%	16.3%
PEA y estudian	10.9%	11.5%	11.1%
PEA y quehaceres domésticos	56.8%	84.0%	66.8%
PEA y apoyos al hogar	7.2%	1.3%	5.0%
PEA y otras actividades	1.3%	0.1%	0.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 16. Porcentajes de población juvenil económicamente activa según otras actividades

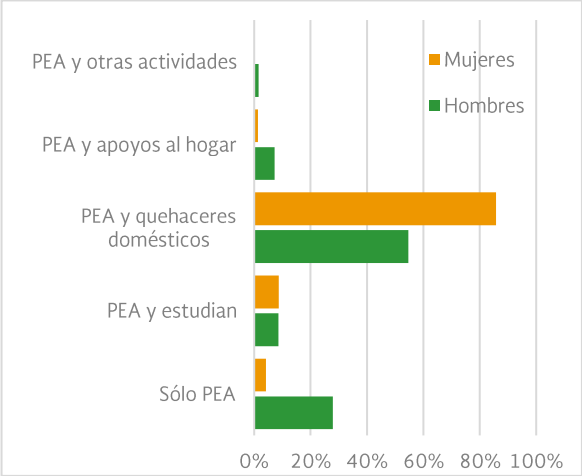

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Ocupados en el mercado laboral

De los 31.10 millones de jóvenes entre 15 y 29 años, 15.99 millones son económicamente activos, es decir, participan en el mercado laboral. De ellos, 15.07 se encuentran ocupados en alguna actividad económica, es decir, el 94.2% de la PEA.

Ocho de cada 10 jóvenes ocupados son trabajadores subordinados y remunerados, principalmente asalariados (gráfico 17). Esta proporción es alrededor de 12 puntos porcentuales menos para el total de la población ocupada, lo que habla de una mayor condición de subordinación entre los jóvenes ocupados. La tasa de empleadores es de alrededor del 4.7% para el total del mercado laboral, sin embargo entre los jóvenes solo el 1.4% ocupa esta posición, esto muestra la dificultad para el emprendimiento juvenil.

Del 81.3% de jóvenes trabajadores subordinados y remunerados, más de la mitad no tiene un contrato y otro 12% tiene uno de forma temporal (gráfico 18); sólo el 35% de jóvenes subordinados y remunerados cuentan con un contrato de base, que representa al 28% del total de jóvenes ocupados.

GRÁFICO 17. Porcentajes de población juvenil ocupada según posición de la ocupación

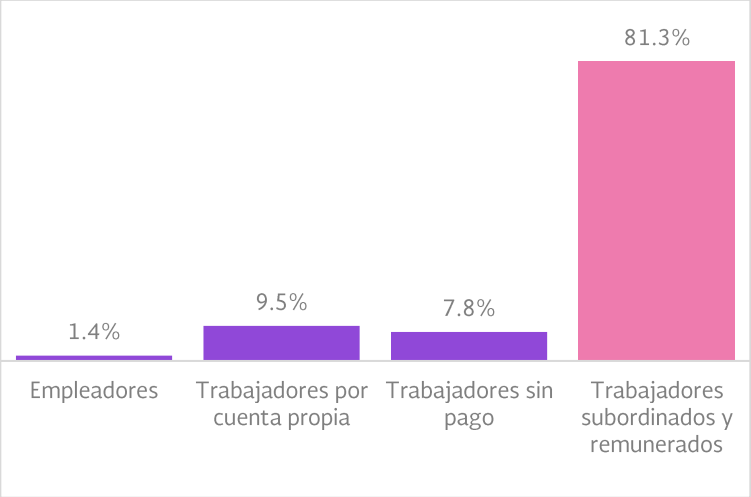

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 18. Porcentajes de población juvenil ocupada subordinada y remunerada según tipo de contrato

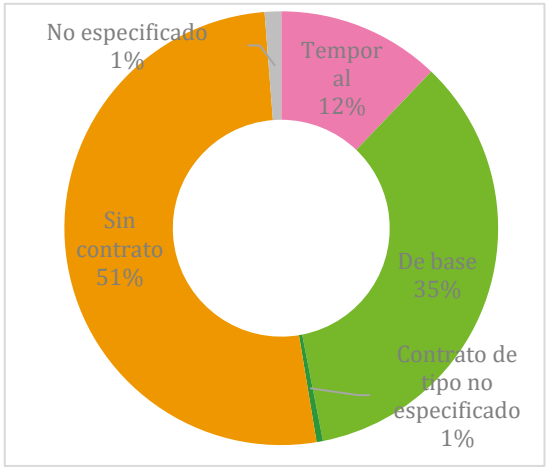

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Sobre las condiciones de trabajo y los sectores de ocupación, el 23.8% de los jóvenes ocupados lo hacen en el sector informal de la economía, sin embargo, no son sólo ellos los que se encuentran en situación de informalidad laboral (sin contratos ni prestaciones, por ejemplo), sino que aún dentro del sector formal, otro 35.7% de los jóvenes tienen empleos informales, haciendo un total de5 59.5% de los jóvenes ocupados en esta condición (cuadro 9), esto es, 8.97 millones de jóvenes.

Entonces, el problema de la informalidad laboral paradójicamente no se encuentra principalmente en el sector informal, sino en empresas e instituciones formales.

En cuestión de ingreso, el promedio por hora trabajada entre los jóvenes es de $31.80 pesos, aumentando a $36.52 entre los que tienen empleos formales y cayendo a los $26.48 entre los ocupados de manera informal en el sector formal, de hecho, los jóvenes ocupados en el sector informal tienen ingresos más altos que aquellos ocupados en el sector formal pero en condiciones informales. El número de horas promedio trabajadas a la semana en los ocupados informales es de 38.5, sin importar si se encuentra en el sector formal o informal, pero entre los ocupados formales este promedio aumenta a 45.2, es decir, no solo perciben más por hora trabajada, sino también trabajan más horas a la semana, resultando en mayores ingresos en comparación con la informalidad laboral, en donde las peores condiciones no las tienen los jóvenes ocupados en el sector informal, sino los que se encuentran en el sector formal pero en condiciones informales.

CUADRO 9. Medias de ingreso y horas trabajadas según condición de informalidad laboral

Ingreso y horas trabajadas	Empleo informal		Empleo formal	Total de ocupados
	Sector informal	Sector formal		
Ocupados (millones)	3.59	5.38	6.10	15.07
Porcentaje	23.8%	35.7%	40.5%	100.0%
Media del ingreso por hora	$31.80	$ 26.48	$36.52	$31.80
Media de horas semanales trabajadas	38.0	38.9	45.2	41.3

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

De hecho, el gráfico 19 muestra que el 100% de los ocupados en el sector informal y en la agricultura en el sector de los hogares tienen empleos informales, y el 98.2% de los trabajos domésticos remunerados también están en la misma condición. Pero lo que interesa resaltar es que el 75% de los empleos en las empresas personales, el 42%de las instituciones privadas, el 30% de las instituciones públicas y el 15% de las empresas en sociedad también presentan informalidad laboral.

Aunque es el sector agropecuario el que presenta mayor informalidad laboral (92%), también en algunas ramas de los sectores primario y secundario la tasa de informalidad es alta. Es el caso de los servicios diversos en el sector terciario (84%) y la construcción en el sector secundario (80%) y los restaurantes y servicios de alojamiento 69%) también en el sector terciario. Por otro lado, las proporciones más bajas de informalidad laboral se encuentran en el gobierno y organismos internacionales (28%) y en la industria extractiva (24%), aunque todavía se consideran proporciones elevadas para una situación que no es deseable encontrar en las condiciones de empleabilidad juvenil.

GRÁFICO 19. Número de personas ocupadas y porcentaje de informalidad laboral según tipo de unidad económica

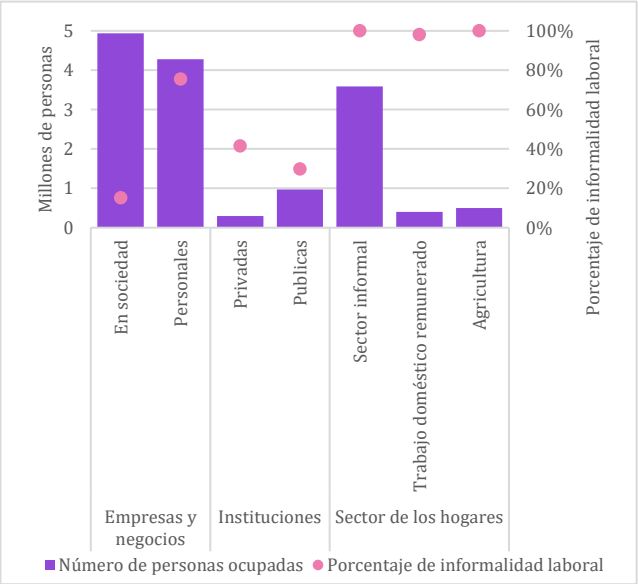

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 20. Número de personas ocupadas y porcentaje de informalidad laboral según sector de actividad

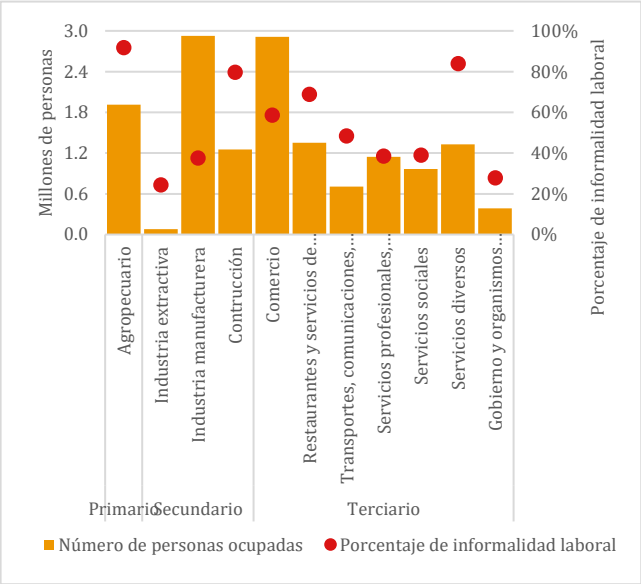

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Estos datos muestran que en la generación de empleos no sólo se necesita que estos sean en el sector formal de la economía, sino que además sean empleos formales, con los elementos que brinden a las y los jóvenes los beneficios que la inserción laboral debe traer, más allá de percibir una remuneración, que como ya vimos, también es menor en la informalidad laboral en comparación con los empleos formales.

Como se ha visto, la condición de informalidad laboral influye negativamente en la remuneración del empleo, pero no es el único factor a considerar. El gráfico 21 muestra que el nivel de escolaridad es relevante para el nivel de ingresos de las y los jóvenes; a menor nivel de escolaridad, la proporción de ingresos bajos es mayor, lo cual cambia a medida que aumenta el nivel escolar de los ocupados. Sin embargo, incluso entre las y los jóvenes con educación superior, sólo el 26% percibe más de 3 salarios mínimos mensuales.

GRÁFICO 21. Porcentajes de nivel de ingresos según nivel de escolaridad

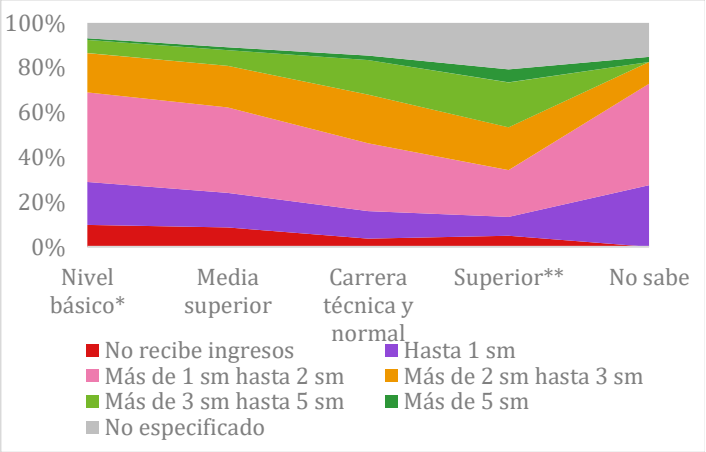

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Relacionado con el tema de ingresos, la tasa de condiciones críticas de ocupación hace referencia a los ocupados que trabajan menos de 35 hrs. semanales por razones de mercado, los que trabajan 35 hrs. o más y ganan hasta un sm y los que trabajan más de 48 hrs. con ingresos de más de uno y hasta dos sm.; para el caso de los jóvenes ocupados esta tasa es del 16.8, un poco más elevada que para el total de la población (15.5%).

Sin embargo, la relación de estas condiciones críticas con el nivel de escolaridad de las y los jóvenes es directa y de manera inversa, pues a niveles bajos de escolaridad la tasa es mayor, y desciende conforme aumenta la escolaridad. En este sentido, la escolaridad de las y los jóvenes es relevante para una inserción laboral en mejores condiciones (gráfico 22).

Por otro lado, la tasa de presión general hace referencia a la población que presiona en el mercado buscando empleo; en este sentido se incluye al total de desocupados, pero además a aquellos que estando ocupados están buscando otro trabajo, esto en relación con el total de la PEA. Así pues, para los jóvenes esta presión general alcanza al 10%, mientras que para la población total es de 6.8 por ciento.

Calculada según nivel de escolaridad, la presión general es menor en los niveles más bajos de escolaridad, mientras que alcanza el nivel más alto entre los jóvenes con estudios de nivel superior (gráfico 23). Esta tasa muestra que las y los jóvenes con educación superior no solo son un grupo importante entre los desocupados, también entre los que, estando ocupados buscan activamente otro trabajo, ya sea para cambiarse del mismo o para tener dos trabajos que les permitan cubrir sus necesidades.

GRÁFICO 22. Porcentajes de población juvenil ocupada en condiciones críticas según niveles de escolaridad

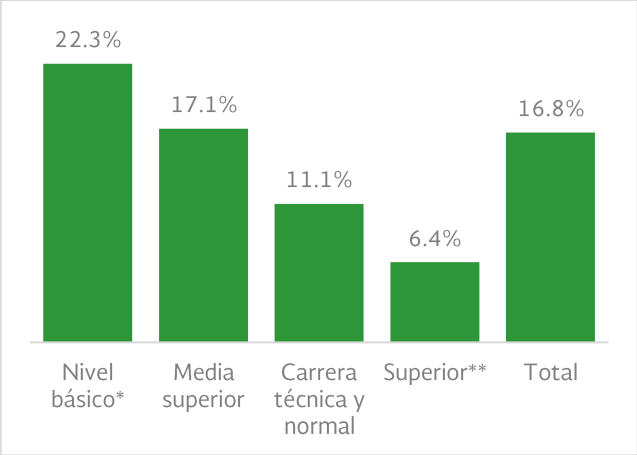

*Incluye Ninguno, kinder, primaria y secundaria.
**Incluye profesional, maestría y doctorado.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

GRÁFICO 23. Tasas de presión general de la población juvenil según niveles de escolaridad

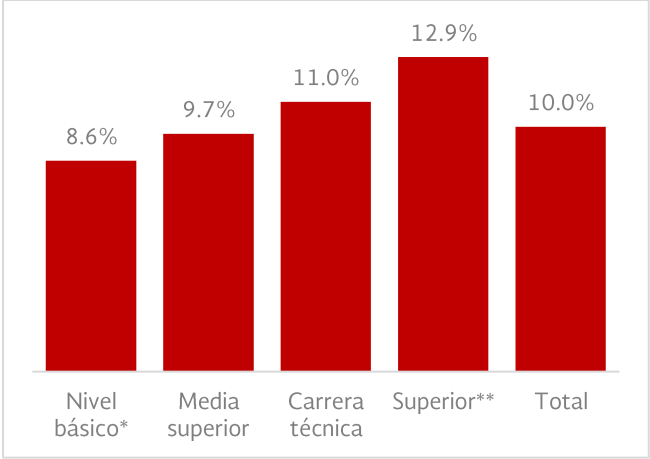

*Incluye Ninguno, kinder, primaria y secundaria.
**Incluye profesional, maestría y doctorado.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Desocupados (desempleados)

La tasa de desocupación general es de solo el 3.1%, sin embargo, al recortar el grupo de población a aquella de entre 15 y 64 años (población en edad de trabajar), la tasa se ajusta al 3.3%. Para el grupo juvenil esta tasa es del 5.8% y para los de 30 a 64 años es de apenas el 2.1% (cuadro 10), incluso, el número de jóvenes desocupados representa más de la mitad de toda la población desocupada. Esto muestra que el desempleo afecta de una manera más desfavorable a las y los jóvenes.

Como ya se ha mencionado, el 15.6% de las y los jóvenes desocupados no cuentan con experiencia laboral, es decir, están en búsqueda de su primer empleo, lo que aquí hemos llamado *primobuscadores de empleo*. Son alrededor de 171 mil jóvenes en esta condición, con número mayor para los hombres de 87 mil respecto a 85 mil de las mujeres, buscando insertarse por primera vez en el mercado laboral.

Del 81.4% de jóvenes desocupados con experiencia laboral, el 38.8% perdió o terminó su empleo anterior, mientras que el 38.2% lo dejó por insatisfacción. El sexo es relevante en estos motivos, pues son los hombres en mayor proporción quienes pierden o terminan sus empleos (45.9%), mientras que son las mujeres quienes en mayor proporción dejan sus trabajos por insatisfacción (45.1%).

Sin tomar en cuenta el sexo, pero sí el nivel de escolaridad, se observa que los periodos de tiempo que los jóvenes permanecen en el desempleo (en búsqueda permanente de un empleo), varían considerablemente según la escolaridad, sobre todo en los periodos más cortos y largos (gráfico 24).

CUADRO 10. Tasa de desocupación por grupos de edad y proporción de jóvenes desocupados respecto al total

Grupos de edad	Tasa de desocupación	Proporción del total
De 15 a 29 años	5.8%	54.7%
De 30 a 64 años	2.1%	45.3%
Total de 15 a 64 años	3.3%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018

GRÁFICO 24. Porcentajes de población juvenil desocupada según experiencia laboral y motivo de desocupación

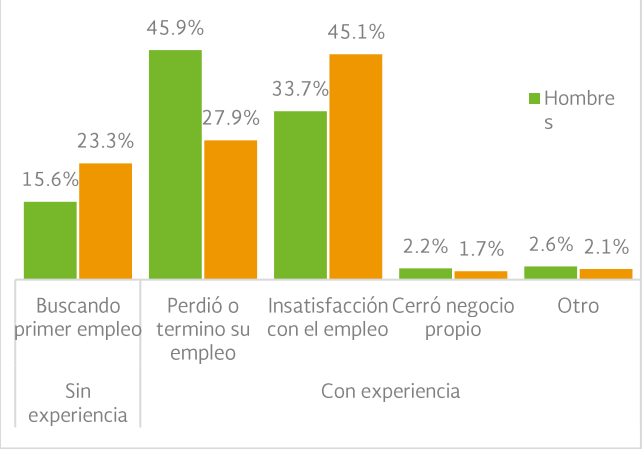

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018

Mientras que la situación de desempleo dura hasta un mes para el 72.5% de las y los jóvenes con escolaridad primaria, este periodo de tiempo representa al 41.3% para los jóvenes con educación superior; de manera inversa, los periodos de desempleo de más de tres meses son el 17.7% para las y los jóvenes con educación superior y solo el 4% para las y los jóvenes con educación primaria.

Esto muestra en primer lugar, una mayor disponibilidad de tiempo por parte de las y los jóvenes con educación superior para la búsqueda de (mejores) empleos, relacionado al mismo tiempo con una mayor capacidad para permanecer periodos más largos sin una ocupación y el ingreso correspondiente, lo que habla de la existencia de más recursos disponibles en forma de ahorros, apoyos familiares u otro tipo de capitales que les permiten mantenerse en esta búsqueda. Finalmente, la capacidad de tener periodos más largos de búsqueda brinda a las y los jóvenes la posibilidad de encontrar más y mejores opciones de empleo, aumentando sus probabilidades de una (re)inserción al mercado laboral en condiciones más favorables, lo que es más difícil de ocurrir entre las y los jóvenes con menores niveles de escolaridad.

GRÁFICO 25. Porcentajes acumulados de población juvenil desocupada según nivel de escolaridad y duración del desempleo

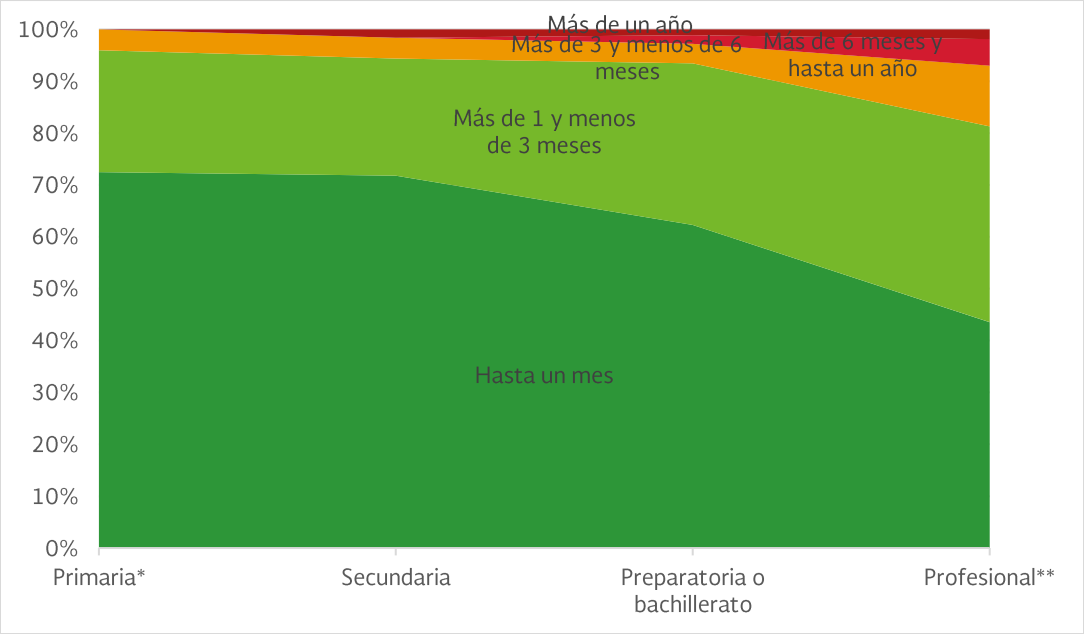

*Incluye Ninguno, kínder y primaria.
**Incluye profesional, maestría y doctorado.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Indicadores clave

Se utilizan cinco indicadores clave para el monitoreo de las condiciones de ocupación juvenil. Este monitoreo se realiza tanto a través del tiempo (a partir de 2008) como a nivel estatal, lo que permite ver los cambios más relevantes y las diferencias al interior del país. Los indicadores son: tasa de participación, tasa de desocupación, tasa de presión general, tasa de informalidad y tasa de condiciones críticas de ocupación.

La participación económica de las y los jóvenes en el mercado laboral no ha aumentado, en realidad ha tendido a la disminución; desde el 2015 y hasta la fecha no se observa ningún repunte a esta tendencia, lo que puede relacionarse con una mayor retención de los jóvenes en el sistema educativo, sobre todo para las edades de 15 a 17 años.

La tasa de desocupación juvenil y la tasa de presión general sí han tenido una recuperación importante después del aumento de 2009, sobre todo a partir de 2014; es entre 2016 y 2017 cuando se recuperan los niveles de 2008 y en el último año la tendencia a la baja se mantiene, sobre todo en la tasa de desocupación.

Por cambio, la tasa de condiciones críticas también rompe con el comportamiento estable de os últimos años en el 2014, pero de manera desfavorable para las y los jóvenes al iniciar un aumento sostenido, casi de manera proporcionalmente inversa que las tasas de desocupación y presión general, mostrando que si bien, se han generado empleos, estos pueden ser principalmente en condiciones críticas de ocupación.

CUADRO 11. Indicadores clave de ocupación juvenil, 2008-2018 (primer trimestre)

Año	1. Tasa de participación	2. Tasa de desocupación	3. Tasa de presión general	4. Tasa de informalidad laboral	5. Tasa de condiciones críticas de ocupación
2008	54.3%	6.7%	10.9%	62.0%	10.2%
2009	52.8%	8.3%	12.9%	63.0%	12.3%
2010	53.4%	8.6%	13.9%	64.4%	12.6%
2011	52.8%	8.4%	13.4%	63.5%	12.4%
2012	53.3%	8.5%	13.7%	63.7%	12.2%
2013	53.1%	8.4%	13.4%	62.5%	12.1%
2014	53.2%	8.4%	13.4%	61.7%	12.2%
2015	51.9%	7.4%	12.3%	61.1%	12.8%
2016	51.8%	7.2%	12.1%	61.1%	15.1%
2017	51.8%	6.0%	10.1%	60.6%	15.6%
2018	51.4%	5.8%	10.0%	59.5%	16.8%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008-2018.

GRÁFICO 26. Números índice de indicadores de ocupación juvenil (base 100: 2008), 2008-2018 (primer trimestre)

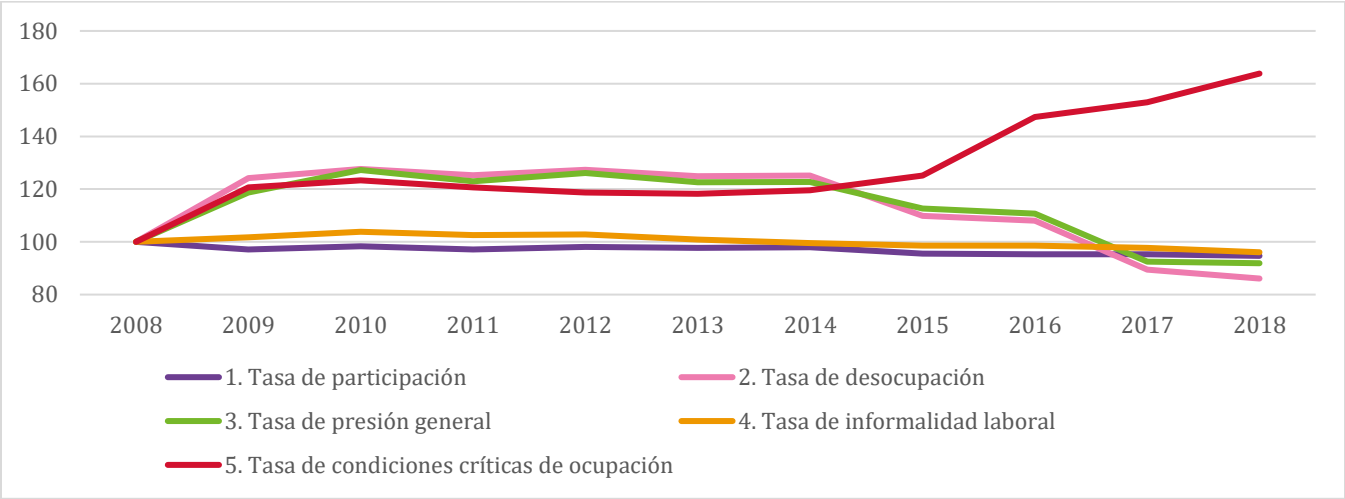

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2008-2017.

A nivel espacial, la participación económica de las y los jóvenes es mayor en las entidades de Colima, Nayarit, Baja California Sur, Jalisco y Yucatán; por otro lado, las entidades con menor participación económica de los jóvenes se encuentran en Veracruz, Guerrero e Hidalgo.

MAPA 2. Tasa de participación económica juvenil

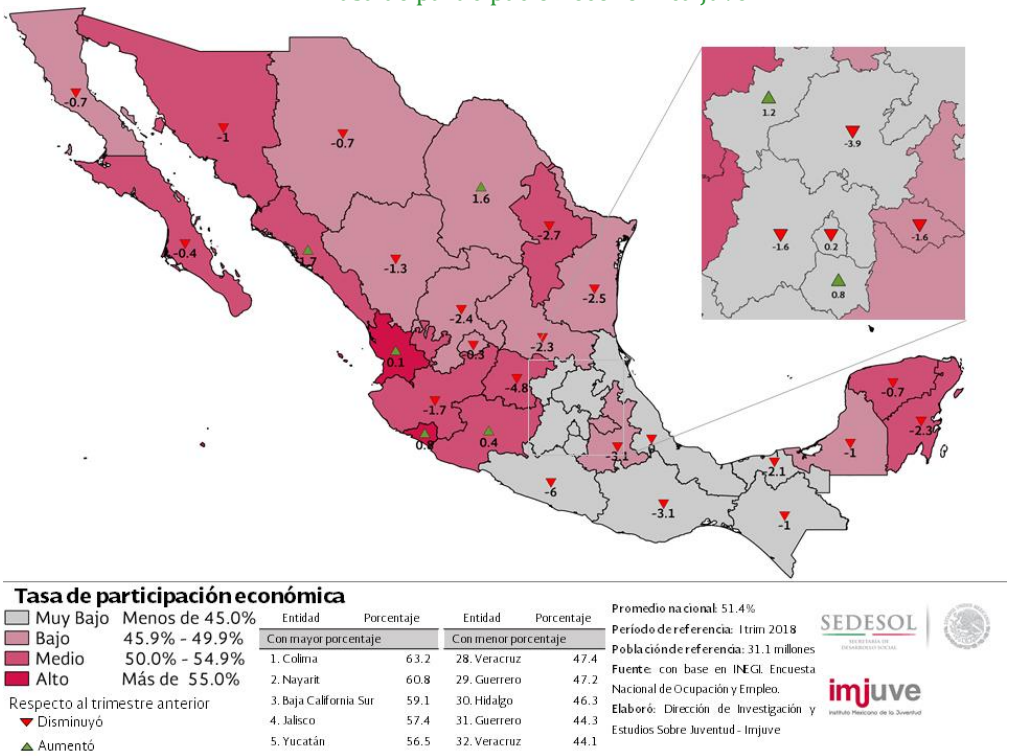

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Las tasas de desocupación y de presión general no necesariamente tienen el mismo comportamiento a nivel espacial, aunque Tabasco presenta los niveles más altos en ambos casos. Sin embargo, el Estado de México y la Ciudad de México se encuentran entre las entidades con mayor tasa de desocupación, pero no lo están en el grupo de mayor presión general. Esto muestra que aunque ambos indicadores están relacionados, cada uno responde a un fenómeno específico.

MAPA 3. Tasa de desocupación juvenil

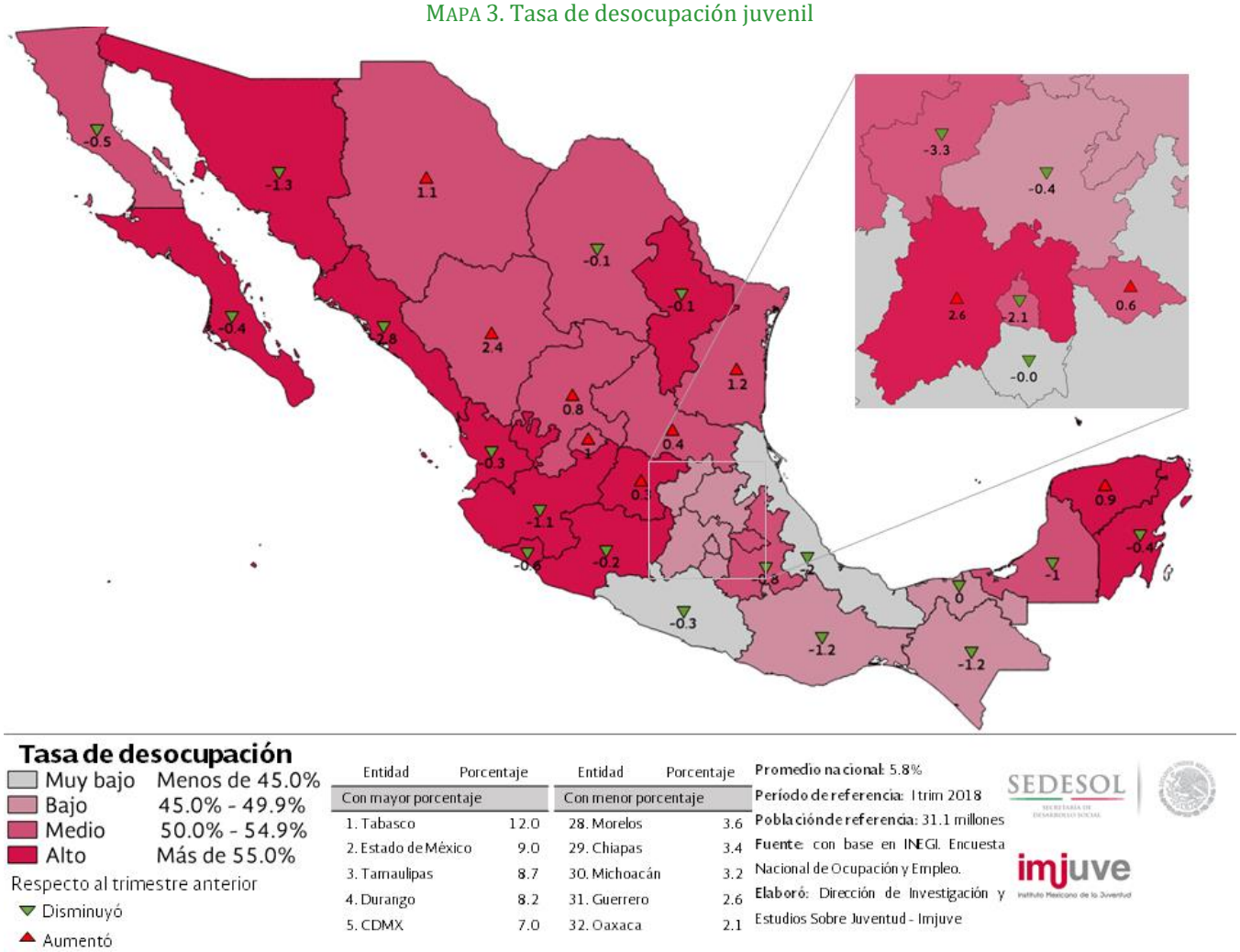

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

MAPA 4. Tasa de presión general juvenil

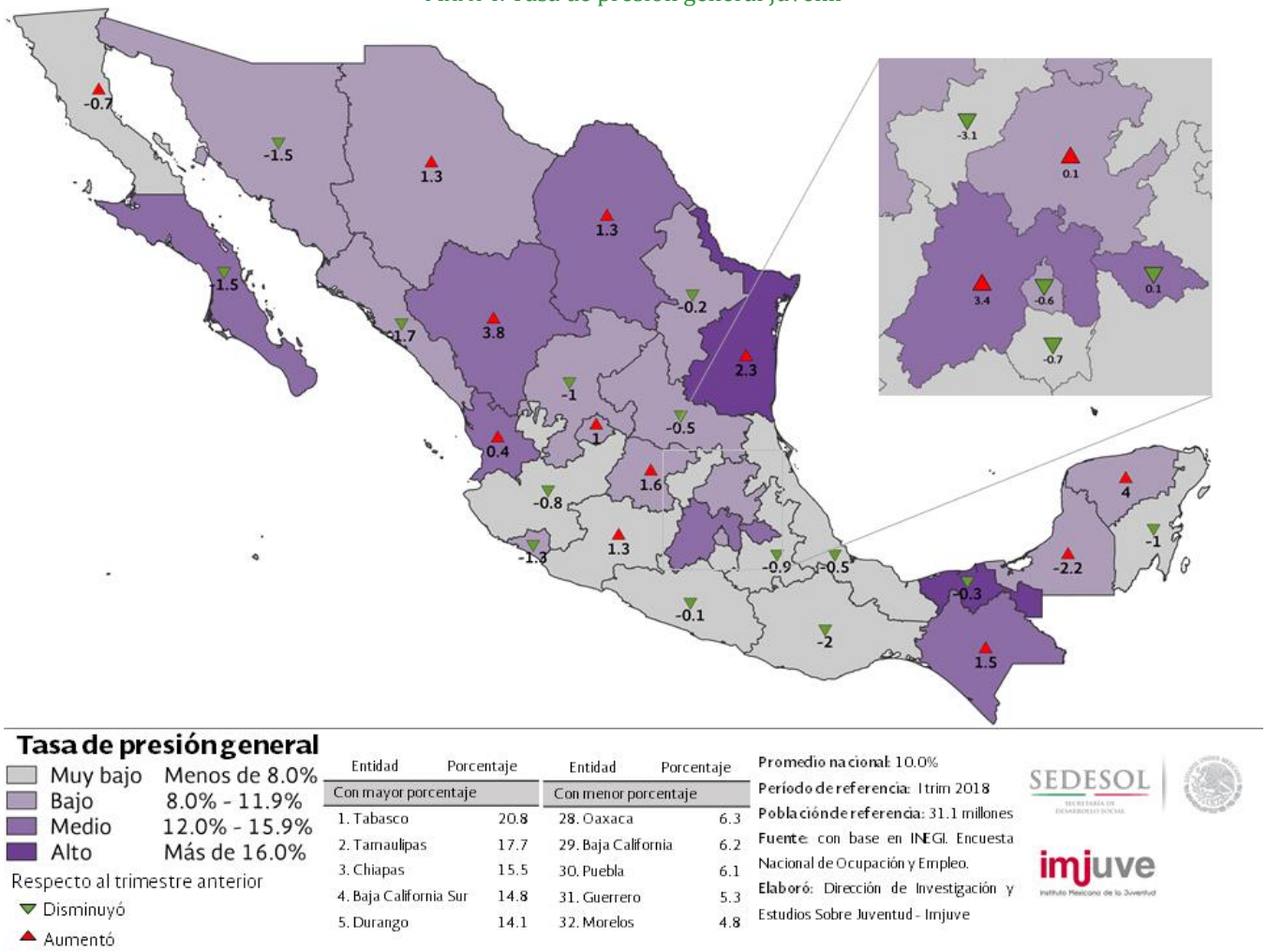

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Los indicadores sobre las condiciones de precariedad laboral de las y los jóvenes son la tasa de informalidad laboral y la de condiciones críticas de ocupación. En ambos casos son las entidades del sur del país quienes muestran los panoramas más complejos para las y los jóvenes. En el caso de la informalidad, prácticamente todo el sur a excepción de Quintana Roo tiene a la mayoría de su población juvenil ocupada en esta condición. Respecto a las condiciones críticas de ocupación, son Chiapas, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo y Guanajuato las entidades con las proporciones más altas, pero también Guerrero, Oaxaca y tabasco se encuentran por encima de la media nacional.

MAPA 5. Tasa de informalidad laboral juvenil

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

MAPA 6. Tasa de condiciones críticas de ocupación juvenil

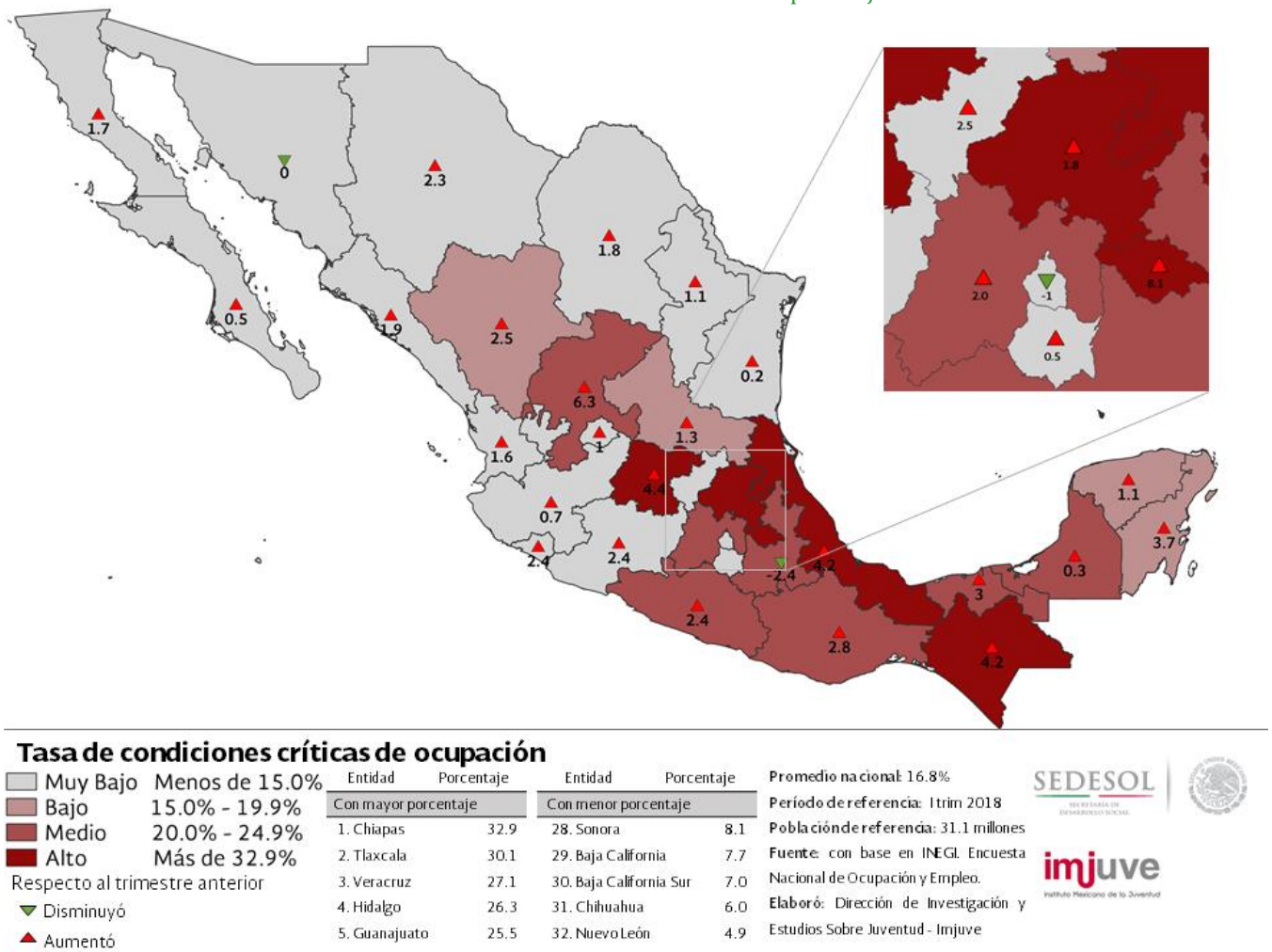

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I-2018.

Fuentes de información y bibliografía

ALBA, F. (2009), "El uso político de los dividendos demográficos", *Este país*, (218), pp. 4-10.

CONAPO (2017), *Intervención de la Delegación de México en el 50º periodo de sesiones de la comisión de Población y Desarrollo*, Nueva York, 3 de abril de 2017.

HERNÁNDEZ, E. (2004), *Desarrollo demográfico y económico de México 1970-2000-2030*, CONAPO, México.

INEGI (en línea), E*ncuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos*, primer trimestre de 2018, descargado el 15 de mayo de 2018 en http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/

_____ (en línea), E*ncuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Microdatos*, descargado el 15 de mayo de 2018 en http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/

_____ (2011), *Sistema nacional de clasificación de ocupaciones 2011. SINCO,* INEGI, México.

_____ (2012), *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior,* INEGI, México.

MIRÓ, C. (2003), "Transición demográfica y envejecimiento demográfico", *Papeles de población*, Vol. 9, Núm. 35, pp. 9-29.

MORELOS, J. (2000), "Algunos nexos entre la transición demográfica y la fuerza de trabajo", *Estudios demográficos y urbanos,* Vol. 15, Núm. 3, pp. 703-710.

NAVA, I. y R. Ham (2006), "Dividendos demográficos y el sistema de pensiones", *Papeles de población*, No. 50, pp. 71-95.

ONU (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Documento A/69/L.85, Nueva York.

ROA, M. y J. Cendejas (2007), *Crecimiento económico, estructura de edades y dividendo demográfico*, recuperado de http://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1011/203

SAAD, P., T. Miller, C. Martínez, y M. Holz (2012), *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica,* CEPAL, Madrid.

SZÉKELY, M. (2005), "Es posible un México con menor pobreza y desigualdad", en Aguilar, J. (Edit.), *Crónicas de un País Posible,* FCE/CONACULTA, México.

TUIRÁN, R. (2000), "Retos y oportunidades demográficas de México en el siglo XXI", en CONAPO, *La población de México: situación actual y desafíos futuros*, México.

VELÁZQUEZ, M. (1996), "Dinámica poblacional y medio ambiente", *Ciencias,* núm. 44, octubre-diciembre, pp. 56-63.

ZÚÑIGA, E. (2000), "La desaceleración del crecimiento demográfico y la salud reproductiva", en CONAPO, *La población de México: situación actual y desafíos futuros,* México.

ZÚÑIGA, E. y D. Vega, (2004), *Envejecimiento de la población de México. Reto del siglo XXI*, CONAPO, México.

imjuve

Instituto Mexicano de la Juventud

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.